

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., DICIEMBRE 13 DEL AÑO 2025.

No. 50

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO DÉCIMA SECCIÓN

SUMARIO

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN, TLAXIACO, OAXACA

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS.- Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN, TLAXIACO, OAXACA.....PÁG. 2

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN YATARENI, CENTRO, OAXACA

LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN YATARENI, CENTRO, OAXACA.....PÁG. 3

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS.- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN YATARENI, CENTRO, OAXACA.....PÁG. 5

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA, JAMILTEPEC, OAXACA

ACTUALIZACIÓN A LA PUBLICACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA, JAMILTEPEC, OAXACA.....PÁG. 6

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS.- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA, JAMILTEPEC, OAXACA.....PÁG. 7

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA

PUNTO DE ACUERDO NÚM: PM/PA/08/2024.- MEDIANTE EL CUAL SE REINCORPORA EL BIEN INMUEBLE UBICADO SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA IDENTIFICADO COMO EL LOTE NÚMERO 13, DE LA MANZANA 26, SECTOR 2, DE LA "COLONIA SECCIÓN OESTE", EN LA AGENCIA DE POLICÍA DE GUADALUPE VICTORIA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.....PÁG. 8

2 DÉCIMA SECCIÓN

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DTO. TLAXIACO, OAXACA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2023 - 2025

EJERCICIO EISCAI 2025

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO 2025

NÚMERO DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	CEREA DE ACCIÓN	PROGR. MA	RUBRO	INCIDENCIA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS		MONTO PLANEADO
							MUJERES	HOMBRES	
3	SANTO DOMINGO IXCATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN, SEGUNDA ETAPA	FASMUN	10.- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	COMPLEMENTARIA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	415	345	\$2,791,548.56
5	SANTO DOMINGO IXCATLÁN.	EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR, PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.	FASMUN	1.- FIN DE LA POBREZA, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	DIRECTA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	415	345	\$1,043,888.64
19	EL CARMEN	EQUIPAMIENTO DE TINACO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN	FASMUN	1.- FIN DE LA POBREZA, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	DIRECTA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	40	34	\$428,770.80
20	PROGRESO	EQUIPAMIENTO DE TINACO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN	FASMUN	1.- FIN DE LA POBREZA, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	DIRECTA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	15	15	\$191,208.60
21	EL PORVENIR	EQUIPAMIENTO DE TINACO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN	FASMUN	1.- FIN DE LA POBREZA, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	DIRECTA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	19	18	\$214,385.40

AMO 33 FONDO III =	\$4,669,802.00
OBRAS DIRECTAS =	\$1,878,253.44
OBRAS COMPLEMENTARIAS =	\$2,791,548.56
TOTAL =	\$4,669,802.00

C. SANTIAGO ANGEL BAUTISTA CASTAÑEDA
TESO PERM. INICIALES

Hausmann

11

PRESIDENIE MUNICIPAL

PRESDENIE MUNICIPAL

SEGURIDAD
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo

Explanación
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
N° 401/2005-34/12/2005



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN AGUSTÍN YATARENI, CENTRO, OAXACA.
2023-2025**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**LISTADO DEL PADRON DE CONTRATISTAS
EJERCICIO 2025**

EMPRESA	REPRESENTANTE	DOMICILIO	RFC	GIRO/OBRA
EDIFICACIONES Y CONCRETO GANDUL S.A. DE C.V.	C. KEYSI FERNANDEZ BENITEZ	CALLE ADOLFO C. GURRION NUMERO # 317, PLANTA ALTA INT 1, COLONIA DEL MAESTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68016.	ECG211021TG1	OBRA
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DANI BAAN S.A. DE C.V.	C. ARIAN SELISER LÓPEZ LAPARRA	HUERTO EXTERIOR #117, COL. TRINIDAD DE LAS HUERTAS, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA CP. 68120	CED2108234R5	OBRA
INGENIERIA Y ELECTRIFICACIÓN SELISER S.A. DE C.V.	C. IVÁN ISAÍ GARCÍA CASTRO	CALLE NORTE 5, NO. EXTERIOR 707, INTERIOR 4, COL. VICTOR BRAVO AHUJA, SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAXACA, C.P. 71244.	IES220810EQ7	OBRA
SALAM DESARROLLOS ARQUITECTONICOS S.A. DE C.V.	C. UZIEL NEFTALI PEREZ NERI	CALLE ALFONSO REYES No. EXTERIOR 109 INTERIOR B, COL. JOSE VASCONCELOS, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA C.P. 68115	SDA2406061R2	OBRA

DISEÑO Y CONSTRUCCION NISBAAN S.A. DE C.V.	C. PEDRO PABLO LUCAS SANCHEZ	CALLE PALMERAS No. EXTERIOR 505 INTERIOR 2 PLANTA ALTA, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. C.P. 68050	DCN210929T30	OBRA
UBS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C.ING FLORENCIO MONTELLANO JIMÉNEZ	CALLE JAZMINES No. EXTERIOR 120 INTERIOR 2, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. C.P 68050	UPC170428TH4	OBRA
CONSTRUCTORA INCOSUR	C. HÉCTOR FIDEL MARTÍNEZ MORALES	CALLE LA PALMA No. EXTERIOR 109, COL. EXHACIENDA CANDIANI, OAXACA. C.P. 68130	CIN0612077G9	OBRA
OSOREQ, SERVICIOS DE CONSULTORIA E INGENIERIA	C. LILIA RAMÍREZ CASTELLANOS	CALLE PRIVADA DE LA PLAMA No. EXTERIOR 102, COL. CANDIANI, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.C.P. 71230	OSC130128954	OBRA

C. ANTONINO CRUZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SAN AGUSTÍN YATARENÍ



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN AGUSTÍN YATARENI, CENTRO, OAXACA.
2023-2025**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN AGUSTÍN YATARENI
2021 - 2025

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS SAN AGUSTÍN YATARENI 2025

OBRA	INCIDENCIA	MODALIDAD	VOL. OBRA	UNIDAD	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL	%
3% GASTOS INDIRECTOS		ADJUDICACIÓN			\$229,557.05	\$36,729.13	\$266,286.18	3.00%
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO PARA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS TERCERA ETAPA	DIRECTA	CONTRATO	CENTRO	1	\$4,129,868.43	\$660,778.95	\$4,790,647.38	53.97%
CONSTRUCCIÓN DE 1 aula EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 278 CON CLAVE ESCOLAR 20DST0295V EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN YATARENI	DIRECTA	CONTRATO	AULA	1	\$591,311.97	\$94,609.92	\$685,921.89	7.73%
MANTENIMIENTO A ESPACIO PÚBLICO DEPORTIVO	DIRECTA	CONTRATO	M2	72	\$131,781.53	\$21,085.04	\$152,866.57	1.72%
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE "MANANTIAL"	DIRECTA	CONTRATO	POZO	1	\$2,569,382.74	\$411,101.24	\$2,980,483.98	33.58%
							100%	
							R33 - FIII	\$8,876,206.00

C. ANTONINO CRUZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SAN AGUSTÍN YATARENI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA, JAMILTEPEC, OAXACA
ADMINISTRACION 2024 - 2025

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del
 Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA, JAMILTEPEC, OAX., A 04 DE DICIEMBRE DE 2025

OFICIO N° MSAT-PC/122/2025

ASUNTO: ACTUALIZACION A LA PUBLICACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2025

Hacemos del conocimiento general la actualización al padrón de contratistas para el ejercicio fiscal 2025 del municipio de San Antonio Tepetlapa, Jamiltepec, Oax., esto con el fin de dar cumplimiento al capítulo I Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

FOLIO	NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	ADMINISTRADOR UNICO O REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO FISCAL	RFC
MSAT/PC/00 1/2025	AGARCA SERVICIOS PROFESIONALES SA DE CV	LAE. JUAN PABLO RICARDEZ RODRIGUEZ	CALLE ECLIPSE 70 N° 105-B, COL. TRINIDAD DE LAS HUERTAS. MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAXACA, C.P. 68080	ASP220323GR6
MSAT/PC/00 2/2025	INFRAESTRUCTURA BALS S.A. DE C.V.	C. DAGOBERTO LUIS HINOJOSA	CALLE 4 ^a ORIENTE N° 701, INT. 1, COL. CUAUHTEMOC OAXACA DE JUÁREZ, OAX., C.P.: 68030	IBA210601IT2
MSAT/PC/00 3/2025	RUIZ-O INGENIERIA S.A. DE C.V	C. JOSUE REYES LOPEZ	CALLE ZEMPOALTEPEL N° 323, COLONIA VOLCANES, OAXACA DE JUAREZ, OAX., C.P. 68020.	RIN200206166
MSAT/PC/00 4/2025	INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION Y PAVIMENTACION S.A. DE C.V.	C. RODOLFO DANIEL LUNA GARCIA	CALLE SOCONUSCO N° 412 COLONIA VOLCANES, OAXACA DE JUAREZ OAX., C.P. 68020	IIIU2502115H9
MSAT/PC/00 5/2025	NOEL CONSTANCIO CRUZ NAVARRETE	C. NOEL CONSTANCIO CRUZ NAVARRETE	CALLE 5 ^a . SUR S/N, COL. 5 DE MAYO, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAX., C.P. 71604,	CUNN701206D18
MSAT/PC/00 6/2025	FORTIS CONSTRUCCIONES Y MATERIALES, SA DE CV	C. MARIA MAGDALENA NUÑEZ CANDELARIA	CALLE 4A ORIENTE, N° 701, INTERIOR 2, COLONIA CUAUHTEMOC, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAX. C.P. 68030	FCM200924EZ7
MSAT/PC/00 7/2025	GESTIONES Y SERVICIOS NAISSA SA DE CV	C. DAGOBERTO LUIS HINOJOSA	CALLE PAYNANI N° 211, COL CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAX., C.P. 68020	GSN2002054Q4

PARA CONOCIMIENTO SOLICITADA
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA
JAMILTEPEC, OAX.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Nro. C. ISIDRO PERALES AGUSTIN
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 Oficina: San Antonio Tepetlapa, Oax.
 0173/2024-31/12/2025

JUAN HERNANDEZ LOPEZ
REGIDOR DE OBRAS
REGIDURIA DE OBRAS
 Oficio: San Antonio Tepetlapa,
 Oficina: Jamiltepec, Oax.
 0173/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA, JAMILTEPEC, OAX.
ADMINISTRACION 2024 - 2025

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

No. OBRA.	LOCALIDAD	OBRA	FONDO PROGRAMA	RUBRO	INCIDENCIA	HOMBRE S	MUJERES	METAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN				MONTO IMPORTE TOTAL DE CONTRATO
									E F E B R A R Y N L O P T V C	M A J U G E C O I P A R Y N L O P T V C	J A S O N D E B R A U J G E C O I P A R Y N L O P T V C	M A J U G E C O I P A R Y N L O P T V C	
01	SAN ANTONIO TEPETLAPA	GASTOS INDIRECTOS 3%	FAISMUN	—	COMPLEMENTARIA	—	—	—					\$462,648.81
02	SAN ANTONIO TEPETLAPA	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BILINGÜE EMILIANO ZAPATA CCTE 200FB06026	FAISMUN	INFRAESTRUCTURA BÁSICA SECTOR EDUCACIÓN	DIRECTA	36	45	4 AULAS					\$2,981,347.71
03	SAN PEDRO TULIXTLAHUACA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CARRETERA SAN PEDRO ATOVAC - SAN ANTONIO TULIXTLAHUACA - SAN ANTONIO TEPETLAPA TRAMO DEL CADENAMIENTO 0-5a/2.80 NL 1,000	FAISMUN	URBANIZACIÓN	COMPLEMENTARIA	438	493	1462.56 M2					\$2,060,023.46
04	SAN ANTONIO TEPETLAPA	REHABILITACION DE CAMINOS SACÁ COSECHAS	FAISMUN	URBANIZACIÓN	COMPLEMENTARIA	876	905	4.5 KM					\$4,310,268.97
05	SAN ANTONIO TEPETLAPA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y VEHICULAR EN EL CAMINO SAN ANTONIO TEPETLAPA-SAN PEDRO ATOVAC KM 2+850	FAISMUN	URBANIZACIÓN	DIRECTA	971	987	1 PUENTE					\$1,411,546.84
06	SAN PEDRO TULIXTLAHUACA	CONSTRUCCIÓN DE CAUCE DE ALIVIO DE AGUA PLUVIAL EN LA CARRETERA SAN PEDRO ATOVAC - SAN PEDRO TULIXTLAHUACA - SAN ANTONIO TEPETLAPA	FAISMUN	URBANIZACIÓN	COMPLEMENTARIA	203	255	148.95 M2					\$1,295,966.67
07	SAN PEDRO TULIXTLAHUACA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CARRETERA SAN PEDRO ATOVAC-SAN PEDRO TULIXTLAHUACA KM 3+354	FAISMUN	URBANIZACIÓN	DIRECTA	232	245	1 PUENTE					\$2,657,221.98
08	SAN ANTONIO TEPETLAPA	REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE LIBRAMIENTO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA	FAISMUN	URBANIZACIÓN	DIRECTA	289	302	1 PUENTE					\$126,802.56
		MONTO TOTAL ASIGNADO				100.00%							\$15,421,627.00
													\$15,421,627.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO
FEDERAL (FAISMUN).

EJERCICIO 2025

OBRAS DIRECTAS	47.23%	\$7,292,719.08
OBRAS COMPLEMENTARIAS	49.71%	\$7,666,259.10
ASIGNACION PROGRAMATICA	3.00%	\$462,648.81
MONTO TOTAL ASIGNADO	100.00%	\$15,421,627.00

NOTA: Aprobado mediante acta de sesión extraordinaria de cabildo, llevada a cabo a las 10:00 horas, del día 02 de Agosto de 2025.

SOLO CONSULTA

C. JUAN PERALES AGUSTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
Mpio. San Antonio
Tepetlapa, Oaxaca, C.P. 69170
Tel. 01 743 400 23 00
15/07/2024-11/12/2025

C. CIRILO MARINA SANTOS
SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
Mpio. San Antonio
Tepetlapa, Oaxaca, C.P. 69170
Tel. 01 743 400 23 00
15/07/2024-31/12/2025

C. LIDIA TOMAS DAMIAN
REGIDORA DE CULTURA
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
Mpio. San Antonio
Tepetlapa, Oaxaca, C.P. 69170
Tel. 01 743 400 23 00
15/07/2024-31/12/2025

C. HERMELINDA PERALES SANTIAGO
REGIDORA DE EDUCACION
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
Mpio. San Antonio
Tepetlapa, Oaxaca, C.P. 69170
Tel. 01 743 400 23 00
15/07/2024-31/12/2025

C. JUAN HERNANDEZ LOPEZ
REGIDOR DE OBRAS
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
Mpio. San Antonio
Tepetlapa, Oaxaca, C.P. 69170
Tel. 01 743 400 23 00
15/07/2024-31/12/2025



8 DÉCIMA SECCIÓN

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Dentro. IVAI
www.oaxaca.gob.mx

2024: Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana*

PUNTO DE ACUERDO NÚM.: PM/PA/08/2024.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 19 de febrero de 2024.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS
CONCEJALES INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ
PRESENTES.

C.P. FRANCISCO MARTINEZ NERI, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez y demás, someto a consideración de este H. Cabildo el presente *punto de acuerdo*, de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- En Sesión Ordinaria de fecha ocho de enero del año dos mil quince, el Honorable Cabildo Municipal, aprobó el dictamen CHBM/001/2015, emitido por concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Bienes Municipales, que en sus puntos resolutivos viene redactado de la forma siguiente: "...UNICO - En términos de los considerandos que anteceden, se aprueba en sus términos el punto de acuerdo IMM/DG/0194/2014, de fecha 07 de octubre del 2014, suscrito por la Licenciada Eva Patricia Brava Espinosa, en su carácter de Directora General del Instituto Municipal de la Mujer, el cual dispone textualmente: PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO - Se autoriza por este Honorable Ayuntamiento el cambio de régimen patrimonial del inmueble descrito en el anexo uno del presente acuerdo de dominio privado a dominio público. SEGUNDO. - Se autoriza la incorporación al patrimonio del Instituto Municipal de la Mujer del inmueble descrito en el anexo uno del presente acuerdo únicamente para la construcción e instalación de un albergue y/o refugio para el resguardo y protección de mujeres en situación de violencia. TERCERO. - Este Honorable Cabildo determina que en caso de que el inmueble descrito en el anexo uno, sea destinado a un uso distinto al acuerdo anterior, será reincorporado al Patrimonio del Municipio de Oaxaca de Juárez, previa notificación al Instituto Municipal de la Mujer."

2.- Con fecha catorce de mayo del año dos mil quince, bajo instrumento número cuatrocientos cincuenta y tres, bajo la instrucción del notario público número ochenta y nueve, quedó formalizada la incorporación de un bien inmueble del dominio privado municipal al dominio público municipal, que otorga el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez a favor del Instituto Municipal de la Mujer, estipulando en la cláusula TERCERA de la escritura: "será únicamente para la construcción e instalación de un albergue y/o refugio para el resguardo y protección de mujeres en situación de violencia", estableciéndose además en la cláusula CUARTA: -En caso de que el bien inmueble objeto de esta escritura, sea destinado a un uso distinto del mencionado en la cláusula anterior, será reincorporado al Patrimonio del Municipio de Oaxaca de Juárez, sin que medie juicio y previa notificación al Instituto Municipal de la Mujer, en un plazo no mayor a tres meses. Clausula QUINTA. - Se establece un periodo máximo de tiempo de diecinueve meses, contados a partir de la firma de la presente escritura, para que el Instituto Municipal de la Mujer, lleve a cabo la construcción del albergue y/o refugio antes mencionado, en caso contrario, se aplicará lo estipulado en la cláusula inmediata anterior.

3.- El inmueble en cita, a pesar de haber sido construido, no cumplió con la finalidad de ser utilizado como refugio para la protección de las mujeres víctimas de violencia, y permaneció cerrado desde hace por lo menos cinco años.

4.- El inmueble en cita ha dejado de ser factible para ser utilizado como refugio para mujeres víctimas de violencia, toda vez que, para garantizar la seguridad de las mujeres, su ubicación debía guardarse secreta, lo cual ya no acontece toda vez que se ha expuesto de manera pública su ubicación.

5.- El Instituto Municipal de la Mujer reporta que ya cuenta con otro inmueble que reúne las características necesarias para garantizar la seguridad, atención y protección de las mujeres víctimas de violencia que deban ser apoyadas.

Por lo anteriormente expuesto, resulta procedente hacer efectivo lo dispuesto en la cláusula CUARTA de la escritura citada con antenoridad que determina "CUARTA. -En caso de que el bien inmueble objeto de esta escritura, sea destinado a uso distinto del mencionado en la cláusula anterior, será reincorporado al Patrimonio del Municipio de Oaxaca de Juárez, sin que medie juicio y previa notificación al Instituto Municipal de la Mujer, en un plazo no mayor a tres meses".

Por lo cual se pone a su consideración, el siguiente;

Presidencia

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO: SE REINCORPORA EL BIEN INMUEBLE UBICADO SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA IDENTIFICADO COMO EL LOTE NUMERO 13, DE LA MANZANA 26, SECTOR 2, DE LA "COLONIA SECCION OESTE", EN LA AGENCIA DE POLICIA DE GUADALUPE VICTORIA, OAXACA DE JUÁREZ, COMO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, YA QUE SE HA DEJADO DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PARA LO CUAL FUE DONADO Y EN CONSECUENCIA SE DEJA SIN EFECTOS EL CONTRATO DE DONACIÓN SEÑALADO EN EL NUMERAL 2 DE LOS ANTECEDENTES DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SEGUNDO: NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SÍNDICA PRIMERA PARA QUE, AUXILIADA DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y LA CONSEJERÍA JURÍDICA, REALICEN TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA ESCRITURAR ANTE NOTARIO PÚBLICO Y SU REGISTRO ANTE EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL.

CUARTO: PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Municipio de Oaxaca de Juárez
C.P. FRANCISCO MARTINEZ NERI
Periodo 2022 - 2024
Presidencia

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA